



DTCI

202638501445041

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 22 de 2026

Señor(a)

ANTONIO ALTUZARRA

Sin_Dirección

@antonioaltuzar

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601644362

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta Entidad en el cual solicita la intervención de: “(...) *POR FAVOR TAPAR EN DE LA CARRERA 80 G ENTRE CALLE 5 A SUR A CALLE 38 SUR AL FRENTE DE LA PLAZA DE LAS FLORES (...)*”, Nos permitimos brindar respuesta en los siguientes términos:

1. Le informamos que consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad - SIGIDU, el tramo de interés identificado con CIV 8.004.114 y 8.003.814, hacen parte de la malla arterial de la ciudad, en consecuencia, su atención es competencia del IDU, sin embargo, actualmente no se encuentra priorizada para su intervención.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

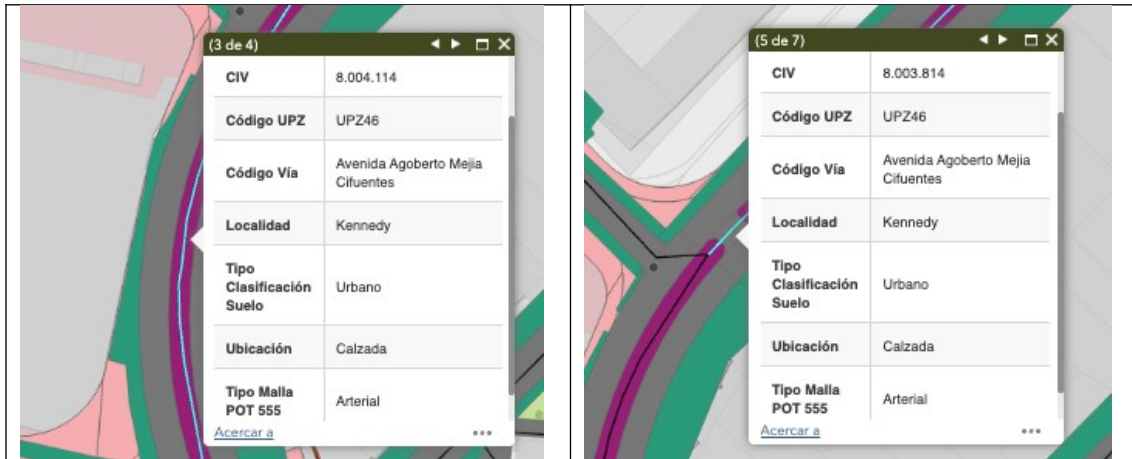
1



DTCI

202638501445041

Información Pública
Al responder cite este número



Fuente: Sistema de Información Geográfica – SIGIDU 13/10/2026

El corredor vial indicado por usted hace parte del alcance del contrato de consultoría IDU-1708 de 2021, cuyo objeto es la elaboración de los “Estudios y diseños de los accesos viales María Paz - Corabastos: Av. de los Muiscas entre Av. Ciudad de Cali y Av. de las Américas, incluyendo la intersección a desnivel en la Av. de las Américas con Av. Agoberto Mejía y la Av. Agoberto Mejía hasta la Av. Manuel Cepeda en Bogotá D.C.”. Si bien este contrato se encuentra finalizado y en etapa de liquidación, dicho proceso no cuenta en la actualidad con disponibilidad de recursos para su ejecución física.

El IDU opera mediante un esquema de conservación estructurado a través del Programa para la Conservación de la Malla Vial, el cual busca optimizar la distribución de los recursos públicos por vigencia para elevar el nivel de servicio de las vías, prevenir su deterioro y mejorar la movilidad de peatones, ciclistas, transporte masivo y vehículos particulares, en articulación con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Maestro de Movilidad. En este sentido, los corredores viales de la ciudad son evaluados técnicamente dentro de modelos de priorización para su eventual inclusión en futuras vigencias presupuestales, según la disponibilidad de recursos.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



DTCI

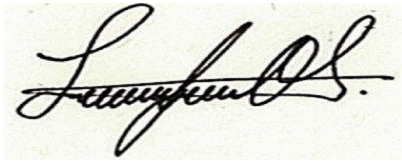
202638501445041

Información Pública

Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 22-10-2026 05:11:51 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: JOHN EDINSON ARIZA NUNEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3